



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 NOV 2009

RES. H. N° 1898 - 09 EXPTE. N° 4.045/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Silvina Rosana Álvarez, L.U. N° 711.449, Plan 2005, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las cátedras, informan sobre las equivalencias a otorgar;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 645/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 24/11/2009)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Equivalencia de materias a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Silvina Rosana Álvarez, L.U. N° 711.449, Plan 2.005, por asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - UNSa	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NOTA	FECHA
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	TALLER DE EXPRESION I	7 (SIETE)	23/12/2004
LÉGISLACIÓN Y ÉTICA EN LA COMUNICACION	DERECHO A LA INFORMACION	8 (OCHO)	07/12/2002
TEORÍA Y PRÁCTICA DE CINE Y VIDEO	TALLER DE EXPRESION II (AUDIOVISUAL)	8 (OCHO)	24/11/2007
SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION Y TESIS	METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION SOCIAL	9 (NUEVE)	06/07/2002



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H. N° **1898-09**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que las equivalencias otorgadas en el artículo 1°, quedarán condicionadas al cumplimiento de las correlativas establecidas en el Plan de Estudios.

ARTICULO 4°.-COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Carrera de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.

001/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

